

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.375

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 24 de agosto de 1924

La Familia Real en Santander.

## El heredero del Trono visitó ayer las Forjas de Buelna.

Sus Majestades en Comillas.

Reyes e Infantes.

A las once y cuarto de la mañana salieron con dirección al Sardinero Sus Altezas los Infantes doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo, que estuvieron en la primera playa.

También pasó por el Sardinero, y estuvo en la caseta real, el Príncipe de Asturias, viniendo luego en auto a la población.

Don Alfonso pasó la mañana trabajando, en unión de su secretario particular don Emilio María de Torres.

Su Majestad la Reina no salió por la mañana de Palacio.

Sus Majestades en Comillas. Regata de aeroplazas.

A las cuatro de la tarde, y acompañados del marqués de la Torreclilla, del duque de Santofía, de los marqueses de Salinas y de Medina, y del secretario particular del Rey, don Emilio María de Torres de Mandoza, llegaron a Comillas los Soberanos y los Infantes don Jaime y don Juan.

El viaje no tuvo más objeto que el de probar los aeroplazas construidos por la Sociedad Oyambre.

Las augustas personas fueron recibidas, en nombre del presidente y del vicepresidente, que se hallan ausentes, por el secretario de la Sociedad y distinguido sportman don Patricio Sarrástegui.

Instantáneamente dió comienzo la regata, tomando parte en ella nueve aeroplazas. Se disputaba una copa donada por la Sociedad Oyambre.

El primero en llegar fué el Infante don Juan, a quien se adjudicó la copa.

El segundo puesto le obtuvo el Monarca y el tercero el Infante don Jaime.

A presenciar el espectáculo acudió un público numerosísimo, que siguió con gran interés las incidencias de la regata.

Terminada ésta, las personas reales y sus acompañantes pasaron a tomar el té al chalet instalado en el campo de golf.

Los Reyes y su séquito regresaron a Santander a las siete, siendo despedidos por don Claudio López, el marqués de Lamadrid y el conde de Sort.

El pueblo en masa tributó a los Soberanos y a sus augustos hijos una cariñosísima despedida.

Los Reyes y sus augustos hijos regresaron a Palacio a las 7,50 de la tarde.

El Príncipe en Los Corrales.

El Príncipe de Asturias, con su

ayudante, el señor teniente coronel de Artillería, don Eliseo Loniga, llegó a las cuatro a Los Corrales de Buelna, en donde visitó detenidamente las Forjas de Buelna de la Sociedad anónima José María Quijano, acompañado de su Consejo de Administración y alto personal de la Dirección.

Terminada la visita S. A. R. fué a saludar a la señora condesa de Forjas de Buelna, en cuya casa merendó, acompañado de toda la familia Quijano, saliendo a las 8,45 para el Palacio de la Magdalena, encantado de la visita hecha.

Notas palatinas.

Ayer fueron recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey el señor Estelat; mister Cornelius Vanderbilt; miss Grace Vanderbilt; lady Lorster y mister Harriman, secretario de los Estados Unidos en Copenhague.

Estos señores, a excepción del señor Estelat, han venido en el yacht «Atlántico» y se hospedan en el Hotel Real.

Ayer almorzaron en Palacio, invitados por Sus Majestades, haciéndolo también el marqués de Villavieja.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia al conde de Casal, de la Liga Antituberculosa.

A Bilbao y San Sebastián.

Mañana, lunes, saldrán para Bilbao Sus Majestades y Altezas.

Aunque no se sabe de una manera determinada, es muy posible que el Rey vaya a bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia», en auto la Soberana y sus augustos hijos, continuando éstos viaje a la capital donostiarra.

El general Burguete.

Ayer salió para Burgos, en automóvil, y acompañado de sus ayudantes, el capitán general de la sexta región, señor Burguete, después de despedirse de la Familia Real.

Enfermo ilustre.

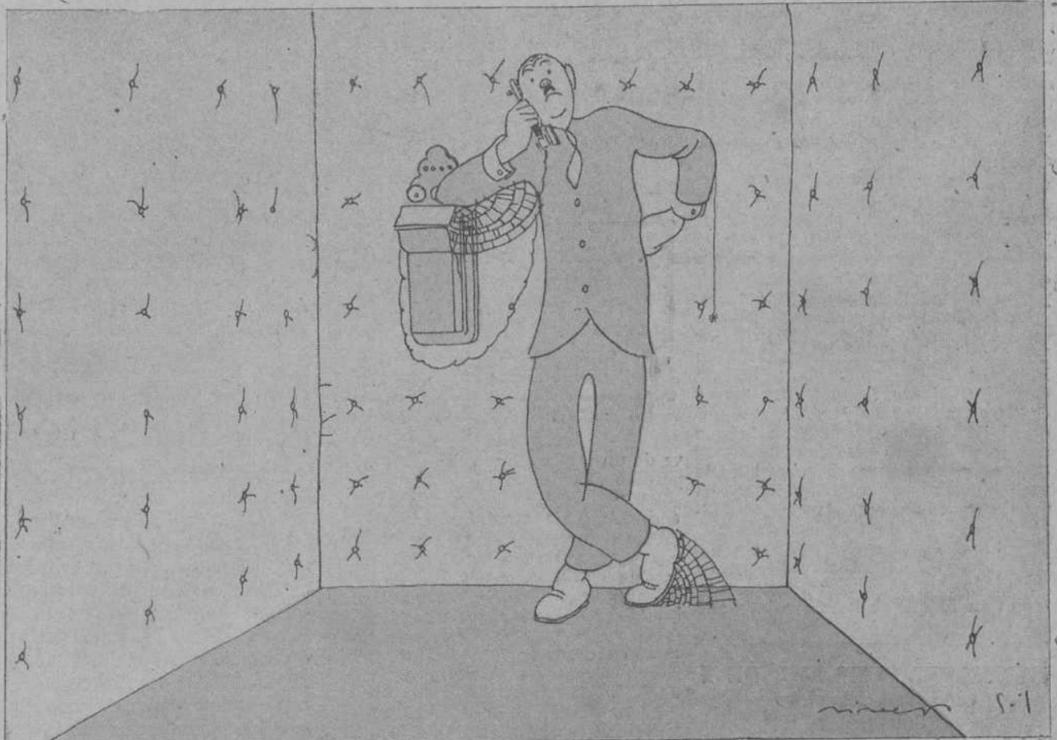
### Estado del señor Vázquez Mella.

MADRID, 23.—El señor Vázquez Mella continúa mejorando de su dolencia.

Los médicos que le asisten se muestran muy esperanzados.

Siguen recibiendo multitud de telegramas interesándose por la salud del enfermo.

NOTA COMICA



—Y queremos comunicarnos con Marte sin resolver antes la comunicación con la Tierra!

COMENTARIOS INGENUOS

## LA NOTA DEL DIA

Para nadie es un secreto que contamos en Santander con una notabilísima masa coral. Su director, el infatigable y excelente músico don Ramón Sáez de Adana, hace los posibles y los imposibles por colocar a la agrupación a la altura de las mejores de su clase. Los jóvenes de uno y otro sexo que forman la Sociedad acuden asiduamente a los ensayos, no despreciando ninguna de las enseñanzas que reciben. Y la Junta directiva y los socios protectores no se contentan con abonar religiosamente sus cuotas, sino que «carriman el hombro» cuantas veces se acude a ellos en demanda de auxilios pecuniarios.

Pero para que la «Coral de Santander» pueda vivir una vida relativamente próspera y desarrollar las felices iniciativas que tiene preparadas, no bastan ni el entusiasmo, ni el cariño, ni la disciplina, principales y plausibles cualidades que adornan a cuantos, activos o pasivos, figuran en las listas de esta colectividad. Hacen falta, mejor dicho, son impres-

cindibles las posetas, sin las cuales no hay acción ni movimiento posibles. Se nos dirá que ya el Ayuntamiento subvenciona a ese organismo, ayudándole en la medida que sus escasos ingresos se lo permitan. Es cierto; pero no es menos cierto también que las demás Corporaciones y entidades oficiales se han negado a adquirir compromiso alguno, no aportando cantidades a la labor de cultura que significa el sostenimiento de esta clase de Sociedades. La de que nos ocupamos está abandonada a su propia suerte, y por ello su desarrollo no puede ser más lentísimo.

Se impone, por tanto, siguiendo al pie de la letra la feliz idea del Monarca, que la Diputación y todas las entidades oficiales contribuyan con sumas en metálico a hacer más próspera y fecunda la vida de la «Coral de Santander».

Para los montañeses debe ser esta una cuestión de honor, y hasta de honrilla si un poco se nos apurase.

La corrida del mantón.

### No rompan ustedes las entradas.

Ante notario se celebró ayer el sorteo de los números correspondientes a las localidades de la corrida del mantón para regalar éste y las ocho moñas traídas de Madrid para el festejo.

El acta levantada del sorteo es la siguiente:

«Número novecientos setenta y tres. En Santander, a veintidós de agosto de mil novecientos veinticuatro.

Ante mí, el licenciado en Derecho, Ramón López Peláez, notario, con residencia en esta capital, adscrito al ilustre Colegio del territorio de Burgos, y bajo la presidencia de don Ramón Martínez Pérez, vocal de la Asociación de la Prensa de Santander, por delegación del señor presidente, y con asistencia del secretario de la misma Asociación, don Ezequiel Cuevas Langa, se procedió al sorteo del mantón de Manila y ocho moñas entre los espectadores de la corrida de toros del día de ayer, siendo las diez y ocho del día de la fecha, dió principio el acto por el recuento de las papeletas que contienen todos los números que suman las localida-

des vendidas para dicha corrida.

Asegurado que no falta ninguno de dichos números que suman las localidades vendidas para dicha corrida.

Asegurado de que no falta ninguno de dichos números procedió el notario a extraer del sitio en que se hallaban todas las nueve papeletas, la primera de las cuales corresponderá al mantón de Manila y las ocho siguientes a las moñas, debiendo advertir que si en el plazo de ocho días, a contar del siguiente a esta fecha, no se presentara el poseedor de alguno de los nueve números agradecidos se procederá a nuevo sorteo, para adjudicar el objeto no reclamado dentro de dicho plazo, a aquél a quien le toque.

La papeleta, doblada como todas las demás, de suerte que es imposible leer su contenido, y que extraje en primer lugar, lleva el número 8.939, al cual corresponde el mantón de Manila; las moñas tocaron a los números siguientes, que a continuación extraje, a saber: 6.726, 3.048, 9.351, 8.779, 5.955, 9.058, 3.684 y 7.202.

Se aportó a este acto el billete sobrante, a fin de que no correspondiera ningún número a billete no vendido.

No habiendo reclamación alguna

por ninguno de los asistentes, se dió por terminada este acta, de cuyo contenido doy fe.—Ramón Martínez Pérez.—Ezequiel Cuevas.—Signado: Ramón López Peláez.»

Todos los poseedores de entradas de la corrida deben conservarlas hasta pasado el plazo de los ocho días que la Asociación concede para la presentación de las premiadas, por que como ya se dice en el acta, de no presentarse alguno se volverá a verificar el sorteo.

La Asociación de la Prensa ruega encarecidamente a todos los que tengan alguna factura que cobrar de esta corrida se sirvan hacerlo en la mañana del lunes, de diez a doce, en la oficina de la Taurina Montañesa, donde ha quedado depositada la recaudación, según previene el nuevo reglamento taurino, hasta la liquidación total del festejo.

Entre Santander y Madrid.

### Circulación diaria de un tren expreso.

Según atentamente nos comunica el jefe de la estación del ferrocarril del Norte, don Emilio Martínez de Bujanda, a partir del día 26 del mes en curso circulará a diario entre Santander y Madrid el tren expreso 920, saliendo a las 20,20, para llegar a la corte a las 9,35.

La estación de Santander expedirá 90 billetes de primera clase, 50 de segunda y 50 de tercera, y dichos billetes pueden adquirirse: la mitad durante los siete días anteriores a la salida del convoy, y la otra mitad el día mismo de la salida del tren, en la forma reglamentaria.

### Fiestas de los Santos Mártires.

AL VECINDARIO

Ante la imposibilidad de recoger todos los boletines repartidos a domicilio con la circular suscrita por la Comisión organizadora de las fiestas en honor de los Santos Mártires, San Emeterio y San Celedonio, se suplica a los vecinos que tengan voluntad de hacer algún donativo se sirvan remitir al Obispado el boletín correspondiente.

El cobro de las sumas donadas se hará a domicilio, por medio de recibo individual para cada suscriptor.

EL SEÑOR  
**Don Arsenio Sanjurjo y de Igual**

HA FALLECIDO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 1924

A LA EDAD DE 45 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Josefa Regules; hijos Dolores y Laura; madre política doña Carmen Vazquez (viuda de Regules); hermanos don Luis y doña Emilia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el LUNES, día 25 a las DIEZ Y MEDIA de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía y a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las TRES de la tarde desde la casa mortuoria Plazuela de la Libertad, número 1, al sitio de costumbre para ser trasladado al cementerio de Valdecilla (Solares), donde recibirá cristiana sepultura, favores por los cuales quedarán reconocidos. Santander, 24 de agosto de 1924

La misa de alma hoy a las OCHO en la parroquia de Santa Lucía (altar del Carmen).

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma de costumbre.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGA.—Velasco, 6 y Burgos, 43.—T. 227 y 256.

La política del Directorio militar.

El capitán general de Cataluña conferencia, durante tres horas, con el señor Primo de Rivera.

El marqués de Estella. MADRID, 23.—El marqués de Estella, aunque se halla muy mejorado de su dolencia, siguió durante toda la mañana sin salir de sus habitaciones particulares del ministerio de la Guerra.

El presidente y el general Barrera. El general Barrera llegó acompañado de su ayudante, teniente coronel don Rafael Fernández. Desde la estación se dirigió al ministerio de la Guerra, donde fue recibido por el presidente, con el que confirió largamente.

Visitas al presidente. Antes de llegar al ministerio de la Guerra el general Barrera, el general Primo de Rivera fué visitado por el infante don Fernando, en concepto de jefe de sección de la Cruz Caballar, y por el también coronel Aranzuren.

La emigración obrera a Francia. En la Oficina de Información de la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una nota oficial, diciendo que el Gobierno francés, por medio de su embajador en Madrid, comunicó al Directorio una nota en la que se ruega sean dadas las oportunas ordenes para evitar el embarque de trabajadores españoles en los puertos de Barcelona y Valencia con dirección al puerto francés de Cetta, etc.

BUENAVENTURA MUÑOZ Y GARCIA LOMAS. Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa. ENFERMEDADES DE LOS BUESOS Y ARTICULACIONES GIRUGIA — ORTOPEdia. Consulta: de 2 a 4. Calle Maura, Quinta Pilar. — SARDINERO.

Se obra por la escasez de trabajo que se observa en dichos puntos. Dice la nota que los obreros españoles que quieran emigrar deben dirigirse al departamento de la Granda para atender a los trabajos de la vendimia, pidiendo previamente los contratos de inmigración en las oficinas de Perpignan.

La reunión del Directorio. A las 8 y media de la tarde se reunió el Consejo del Directorio, no asistiendo a las deliberaciones el general Vallés y Espinosa. El Consejo terminó a las nueve y cuarto, sin que los generales vocales dieran a la sesión referencia alguna a los periodistas.

Manifestaciones del general Barrera. Los periodistas visitaron al capitán general de Cataluña, con objeto de ver si podía hacerles algunas manifestaciones relacionadas con su viaje a la corte. El general Barrera les dijo que si visito no era motivado por ningún motivo de gravedad. Manifestó que esta mañana había conferenciado en el ministerio de la Guerra, por espacio de tres horas, con el presidente del Directorio, para darle cuenta de asuntos generales de Cataluña, pero sin concretar nada. Evidentemente hablaron del Ayuntamiento y de la Mancomunidad; pero sin tomar acuerdos tampoco.

También le he expuesto—añadió—mis impresiones sobre el estado general social en Cataluña que, como bien saben, no puede ser mejor. Respecto al asunto de la Alcaldía, agradecería que desmintieran la noticia de que para el cargo haya sido designado el barón de Véver. Dió a los periodistas su palabra de honor de que en la conferencia de esta mañana no se trató de Marruecos ni de provisión de alto mando alguno. Dijo que si el presidente no disponía otra cosa, regresaría a Barcelona el martes.

Hablando de la labor de la Mancomunidad, dijo que ésta se desenvuelve de un modo admirable, pues había perdido el carácter esencialmente potestativo a ser un organismo eminentemente administrativo. Dijo que el Gobierno quiere dar un nuevo carácter a algunos aspectos de la Mancomunidad. En Cataluña—añadió—se acabaron los atentados y las concepciones. Entre los obreros no se cotiza, sino en aquellos casos reglamentarios y preñados en el Real decreto de agosto de 1923. El sindicalismo puede considerarse virtualmente terminado y el separatismo tra, en realidad, una forma de caciquismo, pues por ideal sólo, puede decirse que existen unos cuantos separatistas militantes.

La «Gaceta». Este periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Disponiendo, como adaptación al Real decreto de 3 de julio, relativo a la reorganización de...

DOCTOR VALLE. Vías digestivas. ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47.

FRANCISCO R. URBANO. Abogado. CASTELAR, LETRA A, TERCERO.

Presidencia.—Disponiendo, como adaptación al Real decreto de 3 de julio, relativo a la reorganización de...

Guerra.—Una circular disponiendo que se publiquen las condiciones para la adjudicación, por concurso, de 200 carros-cubas, con sus correspondientes atalajes, con destino a los diferentes cuerpos del Ejército español.

Instrucción pública.—Creando los grupos de Analogía, en las Facultades de Letras, Medicina, Filosofía, Ciencias y Farmacia, a los efectos de la provisión de cátedras por concurso, con arreglo a la circular de provisión de destinos de cuarto turno, según el artículo 75 de los Estatutos del Magisterio.

Hacienda.—Instrucciones sobre la libre importación de sardina traída por buques españoles de cualquiera que sea el sitio y adquirida por pesquerías nacionales con carácter provisional y libre de derechos de entrada. Disponiendo que del crédito correspondiente a la partida 23 del artículo tercero, concepto primero del Presupuesto de este Ministerio, para la conducción de aguas a poblaciones, a cargo del Estado, se destinen un millón 700.000 pesetas para obras por contrata y 300.000 para obras por administración.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

De un homenaje. Rasgo delicadísimo de doña Concha Espina de Serna. Entrega de un ramo de flores. La ilustre escritora, terminada anteayer la ceremonia de la colocación de la primera piedra al monumento que habrá de erigirse en el paseo de Pereda, visitó en su domicilio a la inconsolable viuda del llozado poeta don Enrique Menéndez Pelayo, entregándole a la virtuosa dama el ramo de flores con que la ciudad de Santander acababa de obsequiarla.

Visitas. Ayer mañana doña Concha Espina visitó a las autoridades locales, agradeciéndolas su cooperación y su presencia en el homenaje celebrado el viernes. Por la tarde estuvo en casa de nuestro distinguido compañero en la Prensa don José del Río Sáinz, iniciador de la idea de «El jardín de Concha Espina».

Reunión íntima. En casa de nuestro estimado amigo don Gabriel María de Pombo Ibarra, se celebró a las siete una reunión íntima. Doña Concha Espina, el notable escultor don Víctor Macho y las demás personas invitadas fueron atendidísimas y agasajadas por el culto presidente del Ateneo y su distinguida esposa, que hicieron los honores de la casa.

Adhesiones. A las adhesiones recibidas por la ilustre escritora de diversos puntos de España hay que agregar las siguientes: Asociación de la Prensa de León don Teodoro de Anasagasti, profesores y alumnos de la Escuela de Arquitectura, «El Faro Astorgano», doña María Rodríguez y doña Emilia Cela, don Darío Pérez y la Escuela Normal de Maestras de León.

Delicado obsequio. Las alumnas de la clase de Literatura de la Escuela Normal de Maestras de Santander han obsequiado a doña Concha Espina con un precioso estudio de sus obras. La Prensa de Madrid. Diversos comentarios.

«El Sol». MADRID, 23.—«El Sol» señala los inconvenientes de las tendencias reformadas que suelen ir aparejadas a la función del Directorio, como ocurre en Italia, que ha venido a convertirse el Estado en una centralización vivimos—añade—en una época en que el afán reformador extiende su poder, influyendo en su esfera las cosas más pequeñas y más apartadas. En este caso se encuentran el reciente decreto del Directorio sobre el nuevo régimen para los servicios públicos de transportes mecánicos. Según declaración oficial, el objeto de este régimen es contribuir al desarrollo del cometido en general y especialmente al abaratamiento de las subsistencias. Felizmente casi todas las provin-

cias españolas tienen sus transportes mecánicos en gran desarrollo y se multiplican las líneas de viajeros, es tableciendo dentro de cada provincia comunicación rápida y constante. El Directorio ha recibido varias exposiciones de queja contra el decreto aludido, de las Cámaras de Comercio y de otros organismos; pero más que en este caso concreto, con ser muy importante, interesa al país que el Directorio evite esa tendencia general a meter mano en todo. Hay actividades en que la inteligencia y la producción, no pueden desarrollarse tanto como la propia vida que en ella reside.

«El Debate». «El Debate» comenta el hecho de que hasta ahora no se ha hecho nada en sentido de aplicar a los obreros del campo la ley del Retiro obligatorio. Dice que quizá obedece ello a la falta de conexión de los esfuerzos del Instituto Nacional de Previsión y de las organizaciones agrarias. Ahora parece que el asunto está en vías de solución. La entidad rectora del seguro y los organismos agrícolas, que parece que es la Confederación agrícola agraria, laboran cada día más unidas y cada cual en su esfera propia para que los obreros de la tierra no sean de peor condición que sus hermanos de los talleres, fábricas y demás asalariados.

Termina diciendo que de la feliz coordinación de los esfuerzos del Instituto Nacional de Previsión y de la Confederación agrícola-agraria, hay que augurar los mejores resultados. GALLETA «MARÍA» GRAN TRIUNFO DE LA CASA = ARTIACH = BILBAO. Sospechas de asesinato. Un matrimonio detenido.

MURCIA, 23.—Se ha procedido al desenterramiento y autopsia del cadáver de doña Carolina Góiri, en virtud de ciertas sospechas sobre las causas del fallecimiento, según comunicó ayer. Después de practicada la autopsia han sido remitidas las vísceras al Juzgado y parece que se trata de envenenamiento y parece que se trata de envenenamiento a Madrid para su análisis. La señora Góiri falleció el día 6 de junio, y es extraño que, a pesar del tiempo transcurrido, no se hayan descomulgado las vísceras, que siguen presentando aspecto normal. Esto hace sospechar que la denuncia presentada por algunos de los parientes de la finada no carezca de fundamento.

La señora Góiri dejó toda su fortuna a una sirvienta, reservándose únicamente una pensión de 50 pesetas para un sobrino. La herencia total ascendió a cien mil duros. El Juzgado se personó esta tarde en la casa número 15 de la calle de Saavedra Fajardo, donde falleció doña Carolina, y procedió a registrarla minuciosamente. Instruye sumario el Juzgado de San Juan, que es el que recibió la denuncia. El suceso intriga al vecindario. Se guarda gran reserva sobre las actuaciones judiciales.

Detenciones en Alicante. MURCIA, 23.—El Juzgado terminó el registro de la casa número 15 de la calle de Saavedra Fajardo. Sobre esta diligencia se guarda gran reserva. Después tomó declaración a varias personas, entre ellas los testigos testamentarios de doña Carolina Góiri. El juez había decretado la suspensión de un matrimonio que se hallaba celebrando en Alicante. La Policía marchó a la ciudad capital y emitió el mandamiento judicial, llevando a los conjuges a esta ciudad, donde han sido encarcelados. Se espera con gran interés el resultado del análisis de las vísceras que determinará la condición del delito y la responsabilidad de las personas sobre quienes recaen sospechas.

Más detalles. MURCIA, 23.—Se hizo muy difícil conseguir información sobre la causa de la esterilidad del cadáver de la señora Góiri, pues en las listas donde se puede encontrar alguna noticia mantienen impenetrable reserva. El juez, señor Cano Cabazola, estuvo todo el día trabajando, tomando declaraciones y realizando visitas. Los hijos de la finada, no se conocen el resultado de estas diligencias; pero se le vio salir con unos papeles ballados en la casa. Carolina Góiri tenía más de setenta años, y era viuda del coronel don Antonio Tejada. Vivía en la casa número 15 de la calle de Saavedra Fajardo, de la que era propietaria, por una criada y una señora de compañía.

Se dice que tenía hecho testamento, dejando la mitad de su fortuna a un sobrino y la otra mitad a su criada; pero que antes de hacer el testamento lo revocó y dejó toda su fortuna a la criada Filomena García. Parece que ésta influyó para que la señora Góiri dejara cincuenta setas de pensión mensual al sobrino llamado Joaquín García Barja. El juez tomó declaración a los testigos que firmaron el testamento que son: don Juan López, retirado de la Guardia civil, don Juan Martínez, dueño de la casa de Comercio, próxima a la casa de otro individuo, conocido por «El Fajardo». Cuando murió la señora, se tomó posesión de la herencia, que consistió en la casa de la calle de Saavedra Fajardo. Las vísceras serán enviadas al laboratorio de Alfonso XIII, de Madrid.

Se dice que tenía hecho testamento, dejando la mitad de su fortuna a un sobrino y la otra mitad a su criada; pero que antes de hacer el testamento lo revocó y dejó toda su fortuna a la criada Filomena García. Parece que ésta influyó para que la señora Góiri dejara cincuenta setas de pensión mensual al sobrino llamado Joaquín García Barja. El juez tomó declaración a los testigos que firmaron el testamento que son: don Juan López, retirado de la Guardia civil, don Juan Martínez, dueño de la casa de Comercio, próxima a la casa de otro individuo, conocido por «El Fajardo». Cuando murió la señora, se tomó posesión de la herencia, que consistió en la casa de la calle de Saavedra Fajardo. Las vísceras serán enviadas al laboratorio de Alfonso XIII, de Madrid.

VINO RODERO. SANTA CLARA, 9.—TELÉFONO 800.

Federación Nacional de periodistas. El Montepío de periodistas.

En los salones de «El Cantabro» se reunió ayer, a las once de la mañana, el Comité de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, con asistencia de su presidente, don Rufino Blanco, secretario, don Eduardo Palacio Valdés, vocales, don Ramiro de Castro, Bilbao, don José María López, de Valencia y don José Segura, de Santander, comenzando el estudio de las enmiendas presentadas por algunas Asociaciones de la Prensa al proyecto de Montepío Nacional de Periodistas redactado por la ponencia. Las deliberaciones sobre estas enmiendas continuarán en las reuniones que el Comité celebre hoy y mañana, hasta dejar terminado el proyecto definitivo de Montepío, que será sometido a la aprobación de todas las Asociaciones federadas en la asamblea que en el próximo mes de octubre se celebrará en Zaragoza.

HOSPITAL DE CALZADO. El día en Bilbao. Se conoce el programa de la estancia regia.

BILBAO, 23.—Los Reyes llegaron a esta villa, el día 25, a las seis de la tarde, a bordo del crucero «Reina Victoria Eugenia». El programa de los actos que tendrán lugar en su honor durante los días de la estancia es el siguiente: Día 26.—Regatas, té en la Casa Consistorial y función de gala en el teatro Arriaga. Día 27.—Regatas, té en la Dirección y visita a la exposición Agrícola pecuaria. Día 28.—Regatas, visita a las fábricas Wilcox y al hospital de Bazar. Día 29.—Regatas, fundición de bandera de los somatenes, siesta, Reina madrina, y por la noche fiesta en el Sporting Club. Día 30.—Salida para San Sebastián.

El Rey pernoctará a bordo del «Reina Victoria Eugenia» y la Reina en el palacio de los condes de Haro, día Spinola.

JULIAN GIL SASTRE.—Trajes desde 75 pesetas. Hechuras y forros desde 50 pesetas. RUAMENOR, NÚM. 3, 2.º, DERECHA.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11. SANTANDER.

ERICA HOLTMAN. Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO. CONSULTA DE DIEZ A UNA. San Francisco, 27. Teléfono 9-71.

Gran Casino del Sardinero. DOMINGO, 24 DE AGOSTO. La comedia en tres actos, A las cinco y media. LA SEÑORITA ESTÁ LOCA DE FELIPE SASSONE. A las diez y media. MARIANA, de don José Echegaray. Mañana lunes, LA ENTRETENIDA (tres actos).

TEATRO PEREDA. COMPANIA DE RAFAEL RAMIREZ Y PEDRO ZORRILLA. HOY DOMINGO, 24 DE AGOSTO DE 1924. DESPEDIDA DE LA COMPANIA. A las siete. EL SEÑOR LÓPEZ, EL AMIGO CARVAJAL. NOCHE: a las diez y media. LA DICHOSA HONRADEZ.

M.C.D. 2020

Información deportiva.

Hoy se inauguran las pruebas de natación y water-polo.

Llegada de gijoneses, bilbaínos y deosuarros.

Ayer llegaron los nadadores y waterpolistas de Bilbao, San Sebastián y Gijón, que en la tarde de hoy participarán en los concursos náuticos organizados por el Club Náutico Montañés.

de equipos de fuerzas igualadísimas, hasta el extremo de que en todos cuantos partidos han jugado, tanto aquí como allá, venció el uno u otro.

De Guarnizo

Hoy, domingo, se celebrarán en esta dos interesantes partidos de fútbol como base de entrenamiento.

El primero dará comienzo a las cuatro menos cuarto y se las verán los equipos infantiles Penacastino F. C. y Rápido Sport de Guarnizo.

A las cinco y cuarto jugarán el primer equipo del Penacastino F. C. y La Cultural Deportiva de Guarnizo. Por estar varios elementos de nuestro primer once fuera se suplirán con otros del Ilusion Sport.

Primeramente habrá diferentes exhibiciones de atletismo.

Los restivales atléticos de Torrelavega.

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrán lugar en el campo del Malecón los anunciados concursos de atletismo organizados por la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega.

INSCRITOS

He aquí la relación de inscriptos para cada prueba:

Carrera de 200 metros

- Pedro Méndez, José Mendizabal, Pedro Berjano, Hilario Lafiguera, del C. D. Fortuna, San Sebastián. Joaquín Ruiz, del C. N. de Gijón. Gabino Ostolazaga, José Ramón Otaduy y José María Valdés, del C. D. de Bilbao. Ramón Galán, Enrique Campos, Luis Ruiz y Jaime Garma, de la Unión Montañesa. Enrique Castillo, del Racing Club. Demetrio Díaz, del Daring Club. Silvio Seoane y Miguel González, del C. Náutico Montañés.

Carrera 400 metros

- Pedro Méndez, José Mendizabal, Pedro Berjano, Hilario Lafiguera, Laurencio Adot y Oscar Adot, del Club D. Fortuna, de San Sebastián. Joaquín Ruiz, del C. N. de Gijón. Antonio Ezequiel y Enrique Castillo, del Racing Club. Ramón Otaduy, José María Valdés y Gabino Ostolazaga, del Club Deportivo de Bilbao. Demetrio Ruiz, del Daring Club. Miguel González y Atto, Hille, del Club Náutico Montañés. Vicente Obregón y Adolfo Castillo, del Racing Club.

Carrera 100 metros

- José María Valdés, José Ramón Otaduy y Gabino Ostolazaga, del Club Deportivo de Bilbao. Pedro Méndez, Laurencio Adot y Hilario Lafiguera y Oscar Adot, del C. D. Fortuna. Wolfgang Zurgle, del C. N. de Gijón. Enrique Castillo, del R. R. Club. Miguel González, Federico Seoane e Indalecio Gómez, del C. N. Montañés.

Walter polo

- Equipo del C. N. de Gijón: Zingler, Viñas y García, Mata S. Ruiz, Suárez, Mata V. Equipo del C. D. Bilbao: Rosende, Gralpenhain, Otaduy, Ostolazaga. Laca, Menjón, Picaza. Suplente: Moreno J.

Unión Montañesa.

Se ruega a los atletas de esta Sociedad señores Sergio Alonso, Ruales, Angulo, Bengochea, Manuel y Valentín Gómez, Iñigo, Gándara, Galán, Ducress, Oroño, Castañeda y Gerojo, se encuentren a la una de la tarde de hoy en la estación de la Costa, para trasladarse a Torrelavega.

Aviso.

Conforme a lo anunciado, hoy a las diez y media en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará junta general la Sociedad deportiva «Unión Montañesa» en el domicilio social de la Unión Cantábrica Comercial, Corvantes, 7, primero. Se ruega a los socios la más puntual asistencia, por ser importantes los asuntos a tratar.—La Directiva.

Campos del Olimpia (Peñacastillo).

Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en dichos campos un gran concurso de atletismo, consistente en varias carreras pedestres de 100 y 3.500 metros y otra para infantiles de 10 a 15 años, donándose para todas ellas valiosos premios.

A continuación se celebrará un interesante partido entre los potentes equipos Deportivo de Cudeyo y Montañés Olimpia, los cuales se disputarán una valiosísima copa onada por el primero de dichos Clubs; prometiéndose estar reñidísimo por tratarse

de elementos extraños a la clase de embarcación y forma de regata, objeto de este reglamento, para tomar parte en la misma, ni tampoco para poder doblar las boyas correspondientes, pudiendo verificar esto último en la forma que lo crean necesario, siempre dentro de los medios naturales que se consienten.

e) Queda prohibido tocar o abordar, con remos o embarcación, cualquiera de las boyas establecidas en el recorrido.

Artículo sexto. Toda embarcación que no cumpla las disposiciones anteriores, será descalificada, debiendo tener presente que aquella embarcación que embestida por otra abordare cualquiera boya del recorrido, no será descalificada, sino que dicho castigo recaerá sobre la que la haya obligado con su abordaje a contravenir tan importante condición.

Artículo séptimo. Todas las embarcaciones que tomen parte como inscriptas para la regata, se encontrarán en la meta de salida media hora antes de la anunciada para comenzar aquella, debiendo estar provisto de la correspondiente bandera o distintivo que el Club Náutico Montañés entregará a sus patrones, para su colocación en la proa de la embarcación de su mando. Quedando entendido que el no cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, dará origen a la descalificación.

Artículo octavo. Los derechos de inscripción serán quince pesetas, que se devolverán a aquellas embarcaciones que después de hecho el recorrido se clasificaren en la meta de llegada, perdiendo el derecho al reembolso aquellas otras que no se presenten a la salida, o que no se clasificaren a la llegada, para lo cual se les darán 30 minutos de tiempo, a contar del momento de la llegada de la primera embarcación.

Artículo noveno. Los premios designados para esta regata son tres, como sigue:

Primero. Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, y 2.000 pesetas.

Segundo. 1.000 pesetas.

Tercero. 500 pesetas.

Los cuales se entregarán a las embarcaciones que hayan ocupado sus respectivos lugares de clasificación, y en el acto de la terminación del festejo, si no hubiese protesta alguna, pero si la hubiese se aplazará la entrega del premio sobre el cual sea aquella, hasta tanto que el Jurado resuelva lo que sea de razón.

Art. 10. El Jurado resolverá la forma en que se ha de celebrar la regata, con arreglo al número de embarcaciones inscriptas y conforme al sorteo que se celebrará momentos antes de correrse la regata, y a presencia de los correspondientes patrones.

Art. 11. Caso de mal tiempo para verificar con normalidad la regata, el Jurado, de acuerdo con los patrones de las embarcaciones, acordará o no la suspensión de la prueba, pero nunca podrá acordarse la reducción del recorrido fijado.

Art. 12. La inscripción se considerará abierta desde el momento de la publicación del presente reglamento, debiendo hacerlo los señores patrones entregando una relación detallada por escrito, dirigida al señor presidente del Club Náutico Montañés, San Francisco, 19, primero, con los siguientes datos: Nombre de la embarcación, folio, matrícula, pies de estora, propietario de la misma, patrón que ha de llevarla, remeros que tomarán parte en la regata, y suplentes de los mismos, que no podrán exceder de tres, y se cerrará definitivamente el día 28, a las doce de la noche.

Art. 13. Los puestos dentro de la embarcación podrán ser cambiados sin inconveniente alguno durante la celebración de la regata, pero siempre ateniéndose a la lista presentada en el momento de la inscripción, la cual no podrá variar una vez admitida por el Club Náutico Montañés.

Art. 14. El Jurado para esta regata estará compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor comandante de

te, Real Club de Regatas y Club Náutico Montañés; secretario, C. N. M.; cronometradores, C. N. M. y vocales, miembros de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento y Club Náutico Montañés.

Art. 15. Los fallos del Jurado serán inapelables, habiéndose de conformar con los mismos los equipos que tomen parte en la prueba. Si algún incidente no estuviere resuelto en las disposiciones de este reglamento, el Jurado podrá solucionarle según su criterio.

Art. 16. Los equipos tienen derecho a protestar de aquellas clasificaciones que ellos consideren que perjudican a la suya, o bien por otro

cualquier concepto, pero siempre lo harán por conducto de su patrón, y por escrito al Jurado de la regata, dentro de las dos horas siguientes a la terminación de la prueba, acompañando su protesta de la cantidad de 25 pesetas, que le serán devueltas, siempre que, a juicio del Jurado, sea razonable dicha reclamación.

Art. 17. El Club Náutico Montañés no se hace responsable de los accidentes que a los señores concursantes pudieran ocurrirles, durante la celebración de la prueba, y así lo aceptan los mismos por mediación de sus patrones, en quienes delegan para que firmen el presente reglamento.

Santander, 28 de agosto de 1924.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, domingo, por la tarde, tendrá lugar un «garden party» en el pintoresco parque del balneario de Solares. A la fiesta asistirán lo más distinguido de la aristocracia, colonia veraniega y muchas distinguidas damas de la localidad y pueblos inmediatos.

La fiesta promete ser un verdadero acontecimiento.

La verberna de la «Gota de Leche».

Cuando días pasados afirmásemos, al dar cuenta de la próxima celebración de una verberna de la «Gota de Leche» en el Hotel Real, que habría de constituir el acontecimiento aristocrático de la temporada estival, no hicimos más que adelantar los acontecimientos.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

En efecto, anoche tuvo lugar la preciosa fiesta, y no exageramos si afirmamos que a ella acudió lo más elegante y distinguido de nuestra buena sociedad y de la colonia forastera. Orgullosos pueden estar los iniciadores de la verberna de haber proporcionado un festejo, espléndido más en este momento que en agosto, pléyico de diversiones elegantes.

Fauli, María Jesús Ruiz San Emeterio, Luisa Menchaca, Julia Valenzuela, Julia Becedón y Elena Lavín.

En la terraza, bajo la potente luz de los focos eléctricos, brillaban con igual intensidad cegadora los ojos de Alice Lownter y los diamantes que mistress Vanderbit llevaba para cezar sus zapatos de seda, unos zapatos como guantes morados.

BERGERAC

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

La corrida de «El Barquero»

La corrida a beneficio del buen crítico taurino «El Barquero», que, como se recordará nació la noche en que le dió el banquete una piña de amigos en el restaurant de Pedro A. San Martín, ha llegado ya a feliz término no faltando ningún detalle en su organización.

La fiesta, según se dijo, tendrá lugar el día 14 de septiembre con ganado de Graciliano y Antonio Pérez Tabernero y de Francisco Villar.

Los espadas que se han ofrecido a torear gratuitamente, y con los que se ha confeccionado el cartel, son los siguientes: Domingín, Sánchez Mejías, Rodalito, Antonio Sánchez, Rosario Olmos y Antonio Pesada.

Como ya dijimos también, al día siguiente de iniciada la idea, la plaza será cedida sin costo alguno por su empresario señor Pagés.

En días sucesivos nos ocuparemos de este magno acontecimiento taurino que va a arrastrar a Santander miles de forasteros a la vez que ha de proporcionarle la ocasión de contribuir a hacer una obra de justicia en la persona de un viejo periodista todo corazón.

El Tío Caireles

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. — Teléfono 6-03. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

TAURINAS

Durante todo el día de ayer siguió la animación para la novillada de esta tarde, formándose largas colas frente a las taquillas.

La mayor parte de las localidades están expandidas y hoy, desde las diez de la mañana, se pondrá a la venta el resto del billeteaje.

Para responder a esta expectación los auténticos CHARLOTS, BU CHISPA y su BOTONES, se proponen realizar numerosos trucos nuevos, que harán las delicias de los espectadores y consolidarán el justo renombre de tan populares artistas.

La parte sería completa el espectáculo magníficamente, ya que se trata de dos preciosos novillos-toros, que serán picados, banderileados y estoqueados por los valientes novilleros TORQUITO III y EULOGIO DUQUE, con sus correspondientes cuadrillas.

Realmente es admirable que por 1,80 pesetas que cuesta un tendido pueda ofrecerse un espectáculo tan interesante y variado.

Por todo ello el nuevo llepo que habrá hoy en la plaza de toros es una cosa natural y lógica.

La novillada empezará a las cinco



inscripción serán quince pesetas, que se devolverán a aquellas embarcaciones que después de hecho el recorrido se clasificaren en la meta de llegada, perdiendo el derecho al reembolso aquellas otras que no se presenten a la salida, o que no se clasificaren a la llegada, para lo cual se les darán 30 minutos de tiempo, a contar del momento de la llegada de la primera embarcación.

Artículo noveno. Los premios designados para esta regata son tres, como sigue:

Primero. Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, y 2.000 pesetas.

Segundo. 1.000 pesetas.

Tercero. 500 pesetas.

Los cuales se entregarán a las embarcaciones que hayan ocupado sus respectivos lugares de clasificación, y en el acto de la terminación del festejo, si no hubiese protesta alguna, pero si la hubiese se aplazará la entrega del premio sobre el cual sea aquella, hasta tanto que el Jurado resuelva lo que sea de razón.

Art. 10. El Jurado resolverá la forma en que se ha de celebrar la regata, con arreglo al número de embarcaciones inscriptas y conforme al sorteo que se celebrará momentos antes de correrse la regata, y a presencia de los correspondientes patrones.

Art. 11. Caso de mal tiempo para verificar con normalidad la regata, el Jurado, de acuerdo con los patrones de las embarcaciones, acordará o no la suspensión de la prueba, pero nunca podrá acordarse la reducción del recorrido fijado.

Art. 12. La inscripción se considerará abierta desde el momento de la publicación del presente reglamento, debiendo hacerlo los señores patrones entregando una relación detallada por escrito, dirigida al señor presidente del Club Náutico Montañés, San Francisco, 19, primero, con los siguientes datos: Nombre de la embarcación, folio, matrícula, pies de estora, propietario de la misma, patrón que ha de llevarla, remeros que tomarán parte en la regata, y suplentes de los mismos, que no podrán exceder de tres, y se cerrará definitivamente el día 28, a las doce de la noche.

Art. 13. Los puestos dentro de la embarcación podrán ser cambiados sin inconveniente alguno durante la celebración de la regata, pero siempre ateniéndose a la lista presentada en el momento de la inscripción, la cual no podrá variar una vez admitida por el Club Náutico Montañés.

Art. 14. El Jurado para esta regata estará compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor comandante de

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle de la Paz, 2, 3.º—Teléfono 10-24

Una regata.

Artículo primero. Con objeto de fomentar el deporte náutico y de proporcionar al mismo tiempo un festejo de la importancia que requiere nuestra capital, se organiza por el Club Náutico Montañés, con la cooperación decidida de la Comisión de Festejos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, una regata de traineras a remo, bajo las condiciones que se van expresando a continuación:

Artículo segundo. Podrán tomar parte en dicho regata todas las embarcaciones de la clase expresada, que tengan una estora mínima, entre perpendiculares, de 39 pies, que lleven toletes fijos a la banda, y su tripulación esté compuesta por doce remeros y un patrón.

Artículo tercero. El carácter de dicha prueba es completamente libre, pudiendo tomar parte en la misma, tanto profesionales como amateurs, no habiendo excepción ni compensación alguna en la celebración de dicha regata.

Artículo cuarto. Mencionada prueba se correrá en nuestra bahía, el día 31 de agosto, en hora que se fijará oportunamente, siendo el recorrido de unas tres millas, aproximadamente y en forma de triángulo, según plano que el Club Náutico Montañés tiene a la disposición de los concursantes.

Artículo quinto. Las tres boyas que requiere el recorrido citado en el artículo anterior, serán tomadas por las embarcaciones que concurrán a la regata, siempre por babor, y existirán las condiciones siguientes:

a) Las traineras concursantes serán patroneadas precisamente a remo

b) Las boyas habrán de tomarse según se va dando a conocer, según

STO DE 1924... hecho... de su... mitad a... las antes... toda su... a García... influyó para... una cincuenta... usual al... rofa Barba... ración a... el testamen... López, te... guardia civil... no de la... ma a la... do por... señora, la... herencia... alle de Sa... enviadas... XIII, de Ma... ODERO... TELEFONO... de per... de per... S. «El Cantábr... once de la... Federación... es de la... encia de su... Blanco; se... atació Valde... o de Castro... la López, de... segura, de S... estudio de... las por... rusa al prop... ronal de Pa... la ponencia... sobre estas... en las re... chre hoy y... rminado el p... ontepio, que... robación de... federadas en... próximo mes... Zaragoza... CALZADO... ilbao. programa... la regia... eys llegat... a las seis... rucero... actos que... or durante... e en la... de gala... en la Dip... posición Ag... isita a las... ospita... ndeición... nes, siendo... la noche... San Seb... a bordo... o y la... ndes de H... www... STRE.—Traje... de 75 pesetas... 50 pesetas... DERECHA... N AMINO... ELASCO... ANTANDER... MANN... Varanda... A UNA... teléfono 3-7... M.C.D. 2020

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA



CABEZON DE LA SAL.—Grupo de muchachas y bailarinas cantando en la capilla de San Roque. Cantadoras y bailarinas en la capilla de San Roque.

DE CIEZA

Inauguración de una escuela y el sueño del Corresponsal.

Anoche soñé que un día, fin de mes, que bien pudiera ser el último domingo de los corrientes, a las once de la mañana, se había reunido la Junta local de primera enseñanza en el nuevo edificio-escuela de Villasuso, uno de los mejores de la provincia, dentro de los de su clase, el vecindario en pleno, la población infantil en correcta formación, con su maestro al frente, y las personalidades de nuestro Ayuntamiento, que después

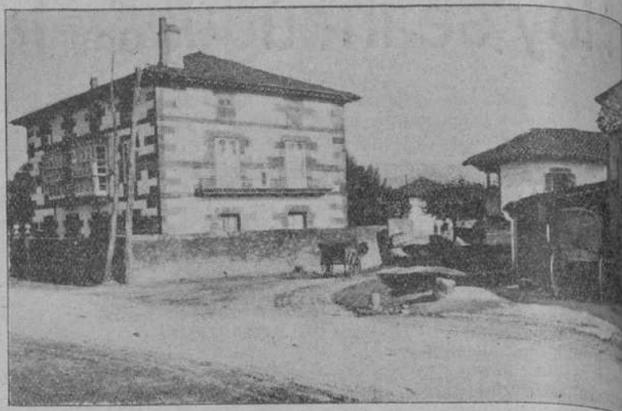
de cumplir con labor que su sagrado ministerio le impone, nuestro párroco, don Narciso Caballero, disertó sobre un tema de moral que gustó en extremo; le sucedió en el uso de la palabra el médico titular don Eloy Villanueva, haciendo afinadas observaciones sobre higiene escolar y doméstica, que el auditorio escuchó con agrado; pasó a ocupar la tribuna el abogado y juez municipal don Manolo Bustillo, una de las personas que en este valle saben pensar, porque aquí, desgraciadamente, hay miedo, pero mucho miedo, a pensar; los más, por no comprometerse, y los menos, por no condenarse. Dicho señor, co-

mo pensador de alto vuelo y cordialísimo sentir, al hablar de la monotonía consumidora e incosante sacrificio de la labor escolar, lo detalla de manera tan íntima que parece haber vivido de cerca los sinsabores, incomodidades e ingraticudes, que son el cortejo obligado de la impropia labor del maestro, rogando a éste que por todos los medios que estuvieran a su alcance, tratara de formar en su escuela hombres que en el porvenir fueran útiles a la sociedad. Fué aplaudidísimo; el señor Cuevas, como secretario de este Municipio, declaró «hijo predilecto» del valle, al bondadoso caballero don Pedro Ceballos, por su espléndido donativo en favor de este pueblo, cuyo pergamino se remitió al interesado por una Comisión nombrada al efecto. El maestro Señor Sánchez Díaz, después de decir «cuatro palabras» a los padres de familia, se dirigió a los niños, y en tonos enérgicos, se expresó de esta manera: «Recordad, niños y niñas, el día de hoy, y sabed que vosotros sois la Humanidad que llega; por eso en vosotros descansa el porvenir de nuestro país, y estos hombres que de favoreceros se preocupan, como don Pedro Ceballos, y autoridades presentes, realizan el más puro, racional y elevado patriotismo que nuestra querida patria necesita para resurgir. Tened grabado en vuestro corazón, queridos niños, para siempre, el nombre de don Pedro Ceballos, como un amigo vuestro, como un amigo de los niños, y rendidle, en lo futuro, el homenaje de vuestra gratitud y de vuestro cariño.» (Aplausos y lágrimas de los infantiles.)

Con verdadera precisión hicieron varios de los ejercicios contenidos en la nueva «Cartilla Gimnástica infantil», cantando a continuación el patriótico himno a la bandera, que fué muy aplaudido.

Don Jerónimo Ceballos, alcalde presidente del valle, da las gracias al auditorio, y con vivas diferentes, dió por terminado tan solemne acto.

Hasta aquí, el sueño, la realidad será otro día. «Pobre tío Hilario!» A V. I. señor presidente de la Diputación me dirijo, rogándole atienda la petición de este anciano, de ochenta y dos años, de intachable conducta y con 35 años de buenos servicios prestados como portero de este Ayuntamiento; manco desde su juventud, hoy se encuentra solo y desamparado, y como al parecer se presentó el día 12 del pasado mes de mayo, ante esa Corporación, con su documentación en forma, que ahí constará, solicitando entrada en las «Hermitas de los pobres», siendo



UN RINCÓN DE LA PRECIOSA VILLA DE CABEZON DE LA SAL (Foto Sanja).

esta la fecha que Domingo Hilario Fernández, natural de Gliza, sigue sin esperanza de tal ingreso. ¡Por humanidad, señor presidente, tome cartas en este asunto!

Los lobos. Durante el verano, ya van muertas por los lobos 28 crías, entre vacuno y caballar; en las mieses no pueden vivir ni las inocentes codornices. ¡Qué fogoso diario, Santo Dios! Pero lo que dirán los lobos, y tienen razón: «Ahí nos las den todas!»

EL CORRESPONSAL DE ONTANEDA

Un partido de fútbol.

Mañana, domingo, día 24, se verificará en los hermosos campos de Alceda un gran partido de fútbol entre los equipos Sporting de Vega de Pas y Toranzo.

Se espera con gran entusiasmo la celebración de este partido, y hácese grandes caballos respecto de su resultado, teniendo en cuenta que los equipos contendientes son entusiastas y fuertes.

Del «match» informaré a los lectores.

EL CORRESPONSAL Ontaneda, 23-8-924.

DE RAMALES

Un atropello.

El automóvil M. 13827, propiedad de don Elisardo Calvo Machón, vecino de Madrid, que guiaba el mecánico Esteban Gil, atropelló el jueves, a las cinco de la tarde, en el sitio co-

en cama una dolencia, no podrá asistir, como hubiera sido su deseo, a esta visita de los alumnos de la «The Grammar».

El martes irán los expedicionarios a Puente-Viego, para conocer la cueva de Castillo, y luego, andando, irán a Burgos, visitando la Catedral.

Un banquete a «El Barquero».

Don Angel Caamaño «El Barquero», que con tantas simpatías cuenta en esta capital, como justa correspondencia al cariño que el culto periodista siente hacia Santander, fué obsequiado ayer con una comida en el acreditado restaurant «New Racing», de nuestro particular amigo don José Barquín.

Los organizadores del homenaje al notable revistero madrileño fueron don Juan Vena, don Manuel Guinón, don Rodrigo Bolado y don José Barquín, los que se encargaron de invitar a sus amigos íntimos, haciendo llegar el número de comensales a cerca de 45.

La comida se deslizó en medio de la franca alegría propia de tales actos, celebrándose los chistes ingeniosos de «El Barquero», las ocurrencias de alguno de los comensales, encomiándose «large y tendido» la esplendidez de los cuatro anfitriones.

La Casa Barquín sirvió una comida propia de tan acreditado restaurant. Terminaremos estas líneas dando las gracias al dueño del «New Racing» por las exquisitas atenciones que tuvo para los periodistas invitados a la comida.

HOSPITAL DE CALZADO

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGÍA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. Consulta de 11 a 1 San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2º

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1º.—Teléfono 10-5

Dr. Solís Cagiga VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 7 a 9 SAN JOSE, 11, HOTEL

Notas necrológicas

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica, de existir ayer el prestigioso caballero don Arsenio Sanjurjo y de legar a Burgos, visitando la Catedral.

La triste noticia del fallecimiento del señor Sanjurjo y de igual sensibilidad en Santander, donde el benditos señor gozaba de inimitables amistades y simpatías.

Persona de generosos sentimientos, adornada de caballerosas cualidades, granjeó el respeto sincero de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su trato exquisito y de honrarse con su amistad.

En esta capital, donde gozaba de envidiable prestigio, llevó a cabo multitud de obras de caridad, captando sinceras gratitudes que en muchas ocasiones le demostraron su cariño y admiración.

Descanse en paz el finado caballero. A su desconsolada esposa doña María Josefa Regules; hijas Dolores y Laura; madre política y demás familia enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-5

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VÍAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de 4 a 6 a seis (esquina a Peso). PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-4

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5 Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75

VIDA RELIGIOSA

En la Catedral.—Misas rezadas a las seis y media, ocho, doce y doce y media. A las nueve y media, misa conventual solemne.

Por la tarde, a las cuatro y media, el Santo Rosario y continuación de la novena de los Santos Mártires San Emeterio y San Celedonio, Patronos de la diócesis y provincia.

En el Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las ocho y media, la parroquial con plática. A las diez, misa y conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, catequesis para los niños de la parroquia; a las siete y media, estación, Rosario y novena a los Santos Mártires.

De semana de enfermos: don Vitorio Ferrero, Ruamayor, 13, cuarto, derecha.

En Consolación.—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media la parroquial con plática; a las diez, misa de catequesis; a las once, misa con plática para adultos.

Por la tarde, a las siete y media, el Santo Rosario; los viernes ejercicios del Via-Crucis.

En San Francisco.—De seis a nueve misas rezadas, cada media hora; a las nueve la parroquial con plática. A las once y doce misas rezadas. Acudid a socorrer con vuestro obolito a nuestros hermanos los católicos asiáticos refugiados.

A las tres de la tarde, catequesis para niños. A las siete y media, Rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco.

Anunciación.—Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve la misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación catequesis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario y función mensual en honor de María Auxiliadora, plática y cánticos.

De semana de enfermos: don Fernando Velasco, Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

En Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez,

once y doce. A las nueve la misa parroquial, con plática.

A las siete y media, la función solemne de la «Minerva» que la Congregación de madres cristianas e hijas devotas de María consagra a Jesús Sacramentado el cuarto domingo de cada mes, con el Señor de manifestó, Rosario, sermón que predicará don José Carmona, y bendición del Santísimo; termina la novena a San Roque.

En el Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco a las once y media, cada media hora.

Por la tarde, Rosario y meditación.

En San Miguel.—Por la mañana, misas a las seis, seis y media, siete, ocho y diez. A las ocho, misa de comunión general de los socios de la Pía Unión de San José de la Montaña. A las diez, explicación del Evangelio del día.

A las dos y media, catequesis para niños. A las siete y media, función religiosa, con Rosario, plática a los socios de la Pía Unión de San José de la Montaña, ejercicio en honor del mismo Santo, exposición, reserva y cánticos.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas cada media hora; a las ocho, misa de Comunión general para los niños cofrades del milagroso Jesús de Praga.

A las cuatro de la tarde, función mensual para niños; a las siete, exposición del Santísimo, rosario, lectura, bendición y reserva.

En el Buen Consejo (padres agustinos).—Misas desde las seis a las nueve y media.

A las ocho de la tarde, Rosario y novena al gran padre San Agustín.

Purísima y Santos Mártires (Padres Redentoristas).—Misas desde las seis hasta las diez, sin interrupción. Por la tarde, a las cuatro y media, la exposición diaria de tres horas; a las siete, último día del triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón a cargo del reverendo Padre Sarabia, bendición y cántico final.

San Roque (Sardinero).—Misas a las siete, ocho, nueve, diez, once y doce. A la de nueve, asistirá la Escuela Real.

Todas las tardes, a las ocho, habrá exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, oración de amor y reparación a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con el cántico del himno Eucarístico.

Fuerzas exploradoras.

Procedentes de Manchester llegaron ayer a Santander.

Ayer tarde, y al mando de su jefe Mr. Lop, llegaron a esta capital siete instructores y 48 alumnos de la «The Grammar School the Manchester», que vienen a España con el único fin de conocer las cuevas prehistóricas que poseemos.

De Manchester a San Sebastián los exploradores ingleses realizaron el viaje en ferrocarril y desde Donostia a Santander, andando por la carretera. Delante de las fuerzas marcha una motocicleta con las tiendas de campaña y los viveres.

Los expedicionarios fueron recibidos por el presidente del Consejo provincial, señor Prieto Lavín y por la plana mayor de los exploradores santanderinos, compuesta por los señores Agüero Sánchez de Tagle, Ibáñez y Fernández Alaña.

Las tropas se trasladaron a la Magdalena, estableciendo allí sus tiendas de campaña y pernoctando en ellas. También pernoctaron en aquél sitio tres instructores y 30 exploradores de Santander.

El día de hoy le dedicarán los extranjeros a recorrer la población, y el lunes, por encontrarse muy cansados, saldrán en tren hasta Barreda y visitarán la cueva de Alfamita, acompañados de los señores Agüero, Fresnedo de la Calzada y alcalde (don Hermilio). Como al Padre Carballo le retiene

Las que com... Las TETU... campo s... operacio... lomas;... ablas, e... que son... un situ... un accid... Tambié... nar la z... que más... beides... A tal... Tetuán a... Losada... Esta c... ramirse... jefe del T... co, iba a... Las do... cidir en... el mand... el Arbáa... trarse en... de const... Gorguez... ilan a o... moral Ri... titudas... Larache... grupo de... dades y... Artillería... Tambié... de la, d... otra colu... nel Góme... El com... señor B... los movi... Tirinas... La colt... llo con... pero la... antes de... donada... postaliza... un comb... ed pas... se aje... En tar... zas de F... verger... las del... en Gu... A med... dión co... monte M... fuego y... el gran... La avi... tralland... das, oen... se vio ob... res, que... tras trop... maron, y... especialr... pmo, a... harka a... el Bakab... Tagusat... mucho a... La... CCUTA... tes defo... ción de... ta y ch... de Vize... señor Sa... Estas... fa despu... sa y la... diada d... Despué... el agua... imposib... www...

La situación en Marruecos.

Las columnas de los generales Riquelme, Grum y Serrano, en avance combinado, castigan duramente a los rebeldes.

Las operaciones combinadas. TETUAN, 23.—Por noticias del campo son conocidos detalles de las operaciones realizadas por varias columnas...

además muchos heridos, el teniente San José dispuso una salida para alcanzar la posición de Loma Verde...

CEUTA, 23.—Ayer, la columna del general Serrano Orive, que partió del lugar donde había vivacado la noche anterior...

En la parte de Xauen opera la columna del general Grum, y en la costa las de los generales Serrano, Orive y Riquelme.

El enemigo es aguerrido y se mantiene firme, pero nuestras tropas luchan con una gran disciplina y un elevado espíritu.

LARACHE, 23.—Un aparato de la escuadrilla de aviación de Tetuán ha aterrizado violentamente por avería, en Keinra, zona francesa...

Sucesos de ayer.

Autopsia. Por los médicos señores Barbachano y Pelayo Guilarte, ayudados por el practicante señor Vega...

Incendio de chimenea. A las cuatro de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 5 de la calle de Magallanes.

La guardia municipal ha denunciado al individuo José Toca, quien en el Sardinero se permitió blasfemar del Santo nombre de Dios.

La defensa de Chentafa. CEUTA, 23.—Se conocen importantes detalles de la defensa de la posición de Chentafa...

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Paula García y García, de cuarenta y cinco años, soltera, de herida incisiva en la muñeca derecha.

Felipe López Martín, de cuarenta y seis años, viudo, de herida contusa en la región superciliar derecha, que se produjo a consecuencia de una herida.

Pedro Azpiunza Sierra, de ocho años, de herida contusa en la rodilla derecha.

Francisco González Haró, de veinticinco años, soltero, de herida contusa y extensa en la parte interna del labio inferior y numerosas contusiones erosivas en la cara, antebrazo y manos.

Pilar Sánchez Bezanilla, de seis años, de un ataque de eclampsia.

Ignacia García Gutiérrez, de sesenta y cuatro años, viuda, de contusiones erosivas en la frente, en la nariz y en la rodilla izquierda.

Encarnación Pedrosa, de trece años, de extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano izquierda.

El señor Rodríguez Bangó, de trece años, de extracción de cuerpo extraño del oído izquierdo.

Rafael Rodríguez Pescador, de treinta y tres años, de conjuntivitis del ojo derecho, producido por un chinarro.

Elena Diego del Corte, de dos años, de herida contusa en la región frontal, por efecto de una caída.

José González Romero, de cuatro años, de herida contusa en la región mentoniana. Se cayó.

Juana Luis Corvera, de diez meses, de luxación de la cabeza del radio izquierdo.

Accidentes del trabajo. También fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro, a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo:

Agustín Torre Somonte, de veinticuatro años, casado, decorador, de extracción de una astilla del dedo meñique de la mano izquierda.

Miguel Ruiz Fernández, de quince años, cocinero, de quemaduras en el antebrazo y mano izquierda.

Bautista Pérez González, de treinta y nueve años, de herida avulsiva en el dedo medio de la mano derecha.

Cecilio Galdos González, de diez y ocho años, soltero, calderero, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Bautista Santos Noriga, de treinta y seis años, jornalero, de distensión de la región lumbar.

MALTARINA ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS. Es el encanto de los niños, no cansa, ni estríne, se digiere siempre.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El magnífico trasatlántico de la Compañía de Píbilos, «Infanta Isabel», después de muy importantes reparaciones y mejoras en el verificado, saldrá del puerto de Barcelona el día 9 del próximo septiembre...

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican. EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío...

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

Vino Ona del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas, Fortifica a las Mujeres que crían, Robustece a los niños, Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

Sección marítima.

El convenio hispano-portugués.

CRONICA. Varios periódicos dedican grandes comentarios al convenio costero entre España y Portugal.

Algunos de los aludidos diarios, no muy bien enterados, cierta y desdichadamente, de las cuestiones pesqueras, exponen ideas completamente ilógicas y que nada más pueden lanzar los que desconocen el interesante asunto.

Afortunadamente esos periódicos son los menos y sus «razonamientos» no encontrarán ambiente, ya que levantan su deleznable argumentación sobre bases falsas.

Otros periódicos, como «El Faro de Vigo», dan señaladas pruebas de un hondo conocimiento de este género de problemas, y como el diario gallego aduce normas orientadoras de indudable consistencia, dentro de una plausible justicia y bondad voluntad.

«El Faro», al comentar el convenio hispano-portugués, basándose en la igualdad de derechos y deberes de los marinos lusitanos y españoles, que es a lo que tiende el convenio, hace un llamamiento a la Prensa portuguesa para que coadyuven a la labor de la Comisión hispano-portuguesa...

El señor Tejero, que es el delegado aludido, ha declarado entre otras cosas las siguientes:

Venimos a Lisboa, porque así lo entendió el Gobierno portugués, pues la reunión de las dos Comisiones estaba señalada en Madrid o en San Sebastián.

Sabia desde hace muchos meses el Gobierno portugués, que no veníamos a hacer estudios, sino a hacer un Convenio de pesca. No puede por ello disfrazarse la cuestión.

Durante muchos años existió entre Portugal y España un convenio natural de pesca. Terminado éste, e intentándose hacer un tratado de Comercio, se procedió en España a una encuesta, cuya conclusión fue esta: que todos los tratados comerciales que se hiciesen con Portugal y en beneficio de esta nación, debían tener como antecedente un Convenio de pesca...

Vino la reunión de 1915, y no hemos conseguido llegar a un acuerdo. Desde entonces hasta hoy el problema se tiene agravado cada vez más y la necesidad de reanudar las conversaciones sobre el asunto, se volvió urgente.

España procura siempre demostrar de una forma práctica su simpatía por Portugal. Veremos ahora lo que Portugal quiere en el Convenio de pesca.

Nosotros no queremos otras ventajas en la cuestión de las aguas dentro de la reciprocidad, que las que tienen otras naciones, o sea que las aguas jurisdiccionales alcancen a tres millas de la costa.

Portugal tiene declarado internacionalmente que esa es la distancia de sus aguas jurisdiccionales, con todas las responsabilidades que se derivan de esa declaración, o sea: vigilancia, defensa de la neutralidad, iluminación, etc.

Como puede ver el lector, en las declaraciones del delegado español, la representación española está dispuesta a llegar a una fórmula cordial que haga desaparecer de una vez para siempre las desavenencias entre los pescadores de la vecina República y España.

MECHLIN

\*\*\*

El «Infanta Isabel», la Compañía Fraslántica Española, el jueves último, a las cinco de la tarde, salió de Cádiz para Santander el trasatlántico auxiliar «San Carlos» con transbordos de los vapores coetáneos de la Argentina. También zarpó de la Habana, en viaje de regreso a la península, el día 20 del corriente, a la una de la tarde, el trasatlántico «Alfonso XIII».

Los inscriptos para el actual reemplazo de 1924, deben presentarse en la Comandancia de Marina, para canjearles la actual cartilla por la vigente reglamentaria.

Banco Mercantil SANTANDER. STICURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTAÑA, SALAMANCA Y TORRELAVERGA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 10.250.000 de pesetas.

Alceda y Ontaneda (Santander). Reputadas aguas sulfurosas-nitrogenadas templadas. Especializadas en enfermedades del pecho y de la piel. Piscina de natación, la mayor de España. Inauguración del gran inhalatorio Inhabad, para hacer más perfecta y útil la aplicación de estas aguas en la cura y profilaxis de los catarros. GRAN HOTEL DE ONTANEDA. Todo confort. Espléndido parque. Incomparable residencia de verano para los artríticos. Pídanse detalles y folletos al Administrador.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL. Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándolo, para su envío.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificio de nueva construcción y a todo confort.—Internas, mediopensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

VINO PINEDO. VIGOR Y FUERZA. VINO PINEDO. Para a Vd lo mas estimable la SALUD. Niños Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajado, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO.

MUEBLES TAPICERIA. SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONOMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTISTICO. VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPANIA, B.-LA GRAN BRETANA.

# Guía del viajero

## Servicio de trenes.

Llegadas a Santander: 8,55, 13,18, 16,16 y 21.

### Estación del Norte

#### SANTANDER-MADRID

Salidas: 7,5, mixto; 16,27, correo. Los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40, sale un rápido.

Llegadas a Santander: 18,40 y 8,5. Los martes, jueves y sábados, rápido, a las 20,14.

#### SANTANDER-BARCELONA

Saida: Tren-tranvía, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

### Estación de la Costa

#### SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander para Oviedo, a las 7,45 y 13,30.

Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

De Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16,26 y a las 20,51.

#### SANTANDER-LLANES

Salida: 17,10. Llegada: a las 21.

De Llanes: a las 7,45. Llegada: a las 11,24.

#### SANTANDER-CABEZÓN

Salidas: 11,50, 14,55 y 20,10.

Llegadas a Cabezón: 13,33, 16,48 y 22.

Salidas de Cabezón: 7,25, 13,50 y 17,55.

Llegadas: 9,25, 15,39 y 19,48.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20, y de Torrelavega para Santander, a las 11,45.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas: 8,15, 9,55, 14,15 y 17,5.

Llegadas a Bilbao: 12,15, 13, 19 y 21

Salidas de Bilbao: 7,40, 10, 13,50 y 16,30.

Llegadas: 11,50, 12,54, 18,23 y 20,35.

#### SANTANDER-CASTRO URDIALES

El tren que sale de Santander a las 17,5 admite viajeros para Castro Urdiales, con cambio en Traslaviña, y para las de Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

#### SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander: 17,40.

Llegada a Marrón: 19,25.

Salida de Marrón: 7.

Llegada a Santander: 9,21.

#### SANTANDER-SOLARES-LIÉRGANES

Salidas de Santander: 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.

Salidas de Solares: 9,35, 13,6 16 y 21,6.

Llegadas a Liérganes: 9,51, 13,22 16,17 y 21,23.

Salidas de Liérganes: 7,5, 11,20 14,25 y 18,40.

Salidas de Solares: 7,29, 11,42, 14,44 y 18,59.

Llegadas a Santander: 8,23, 12,28 15,28, 18,23 y 19,43.

#### SANTANDER-P. VIESGO-ONTANEDA

Salidas de Santander: 7,38, 11,20, 14,30 y 18,55.

Salidas de Puente Viesgo: 9,6, 12,50 16 y 20,27.

Llegadas a Ontaneda: 9,37, 13,23, 16,33 y 21.

Salidas de Ontaneda: 7, 11,30, 14,35 y 19,10.

Salidas de Puente Viesgo: 7,27, 11,57, 15 y 19,37.

## Servicio de automóviles

### De Ontanea a Burgos.

Salida de Ontanea: a las 10.

Llegada a Burgos: a las 16,30.

Salida de Burgos: a las 7,45.

Llegada a Ontanea: a las 13,30.

### De Ontanea-Vega de Pas-San Pedro de Romeral.

Salida de San Pedro: a las 5 y media de la mañana.

Llegada a Ontanea: a las 6,50.

Salida de Ontanea: a las 4,30 de la tarde.

Llegada a San Pedro: a las 6,30.

### Cabezón a Cabuérniga-Gomillas

Salidas: Hay automóvil para recoger los viajeros que llegan en el correo de Santander, 9,38 mañana, tranvía 1,33 y mixto 18,15. (Dichos trenes son los que salen de Santander a las 7,45, 11,50 y 16,15 respectivamente).

### Unquera-La Hermida-Potes

Salidas: Hay en Unquera automóvil para recoger los viajeros que llegan de Santander a las 10,50 y a las 15,25 en los trenes correo y rápido que van a Asturias (Oviedo) y que salen de Santander a las 7,45 y 13,30 respectivamente.

### Santander-Gomillas

Lunes, jueves y sábados

Salidas: De Gomillas, a las 7,30 de la mañana; de Santander, a las 5 de la tarde.

### Otros recorridos.

En combinación con los ferrocarriles de Santander a Bilbao, circulan los siguientes automóviles:

Villaverde a Trucios.

## Servicio marítimo

### Santander-Pedreña-Somo.

Salidas: 8,30, 10, 12, 1,30, 3,30 5 y 6,30.

Salidas de Somo: 7,15, 8,15, 9,30, 11 1,15, 2,45 y 5.

Salidas de Pedreña: 7,30, 8,30, 9,40 11,15, 1,30, 3 y 5,15.

### Requejada-Suances

Salidas: 8,45, 10,45, 15 y 18.

De Suances salen a las 7,30, 9,30, 11,30, 17 y 19.

Los días festivos salida especial de Requejada para Suances a las 16, después del cruce de trenes.

## FERROCARRILES

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS, RECLAMA RIOS, ATARAZANAS, NUMERO 17

## Bolsas y mercados.

### SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,20 y 70,75 por 100; pesetas 47.500.

Amortizable 1917, a 75,85 por 100 pesetas 20.000.

Alicantes E, a 77,75 por 100, pesetas 22.500.

Idem H, a 95,85 por 100; pesetas 20.000.

Naval 6 por 100, a 96,50 por 100; pesetas 21.000.

## Espectáculos.

### Teatro Pereda.—Compañía cénica de Rafael Ramirez y Pedro Zorrilla.

Hoy, despedida de la Compañía, a las siete, «El señor López» y «El amigo Carvajal».

A las diez y media, «La dichosa honradez».

### Gran Casino del Sardinero.—Hoy a las cinco y media, la comedia en tres actos «La señorita está loca», de Felipe Saez.

A las diez y media, el drama en tres actos «Mariana», de don José Echegaray.

Mañana, lunes, «La entretenida», tres actos.

Pabellón Narbón.—S. A. de Espectáculos.

Hoy, desde las cuatro, «La ley de blanco», por Sessue Hayakawa; programa Ajuria y «El camino de hierro», por W. Duncan, episodio sexto.

## Información obrera.

### Sindicato Metalúrgico Montañés.—Sección de Santander.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se reunirá en asamblea la sección de Santander, en su domicilio social, Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

Por interesar a todos lo que se ha de tratar, rogamos a todos sus asistentes.—El secretario general, B. Alonso.

## Notas diversas.

### Farmacias.—Las que han de prestar servicio durante todo el día de hoy, son las siguientes:

Señora viuda de Torriente, Plaza de la Esperanza.

Señor Montañón, Hernán Cortés. Señor Morante, Doctor Madrazo. Hasta la una de la tarde: Señor Lloreda, Alameda. Señor Navedo, Puente. Señor Mateo, Martillo.

### La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de hoy fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 635.

Transeuntes que han recibido el bergue, 15.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

La Dirección de este periódico agradece a los colaboradores espontáneos que no devuelven los originales que se les remitan, ni mantienen correspondencia sin orden de los mismos.

**JULNAY**  
RETRATOS DE NIÑOS  
AMOS DE ESCALANTE, 14

## CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER

Primera casa en ampliaciones y postales.



## Servicios directos de la Compañía Transatlántica

### LINEA A OUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de León el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alcañiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene anclaje en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

Aviases importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todo los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nuev. Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore y Filadelfia. Boston, Quebec y Montreal. San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

**ROYALTY** Gran Hotel - Café RESTAURANT  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.  
Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Paella a la Valenciana.

**WILLARD**  
para automóviles  
Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil.  
REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander:  
**ISMAEL ARCE**  
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)  
TELÉFONO 5-69

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
VENTA: Semano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

**HARINAS DE MAIZ**  
Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA  
Calle de Madrid, núm. 7. —SANTANDER

# ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

**Buen negocio**  
Para las personas que deseen edificar en el mejor sitio de la Avenida Reina Victoria, se venden veinte solares divididos en parcelas a derecha e izquierda de dicha Avenida.  
Todos los solares con vistas al mar; no tienen necesidad de comprar mayor cantidad de terreno que lo necesario para chalet y jardín. Las medidas para solares son las siguientes: primer lote, 724,50 metros; segundo, 525; tercero, 294; cuarto, 323; quinto, 628; sexto, 281,5; séptimo, 306; octavo, 288; noveno, 323; décimo, esquina derecha 408; once, 238; doce, 245; trece, 252; catorce, 266; quince, esquina izquierda, 69; diez y seis, 66; diez y siete, 147; diez y ocho 32; diez y nueve, 320, y veinte, 320.  
El plano parcelario puede verse en la obra en construcción de Juan de la Cosa, donde les podrá dar todo género de detalles don Domingo Andrés Alonso.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos: CASA MARTINEZ  
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

**Chalet amueblado**, se alquila; sitio céntrico; tranvía a la puerta. Informar en, Administración.

**Ma de gobierno**. Se ofrece a señora viuda, sin familia, con buenas referencias. Razón en esta Administración.

**Se desea comprar** en esta provincia, en proximidades costa, pequeño chalet. No se admiten intermediarios. Escribir: Alba de Veltes, Sacramento, 5, MADRID.

**Curso de francés**, por profesor francés. Apertura, 1.º de septiembre. Esta abierta la matrícula. Traducciones de español a francés y viceversa. Condiciones especiales para comen-

**MATA-CHIN...**  
Preparación líquida única infalible para la destrucción instantánea de las  
**CHINCHES**  
Producto científico garantizado.  
No es una vulgaridad. Usadlo. Concesionario para España. P. Moreno, Mayor, 35, Madrid.  
De venta en Santander, droguerías de Pérez del Molino; Adilano Leal, Atarazanas, 10; Arturo Hornazabal, Velasco, 13 y en las demás buenas droguerías y bazares.  
**Magnífico chalet** en 25.000 pesetas se vende nuevo y desahogado, con cuarto de baño, ocho amplias habitaciones, sótano y huerta, sitio inmejorable. Informarán en Blanca, 38, 4.º

**Fábrica MOLINO** se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA

**CAL VIVA permanente** en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.  
Pídase directamente a José de Bilbao, oficina en Camargo, Teléfono 15-2º

**Pérdida**.—Rojoj pulsera, iniciales enlazas I. R. Se gratificará su devolución en Muelle, 17. 2.º

**Contable**, conociendo perfectamente el francés, mecanografía y correspondencia, se ofrece con inmejorables referencias. Dirigirse a esta administración.

**Los Azcárates TORRELAVEGA**  
Importadores de aceites de oliva finos de Alcañiz (Aragón) LAS CAMEANILLAS y LOS LAURELES es el mejor.  
De venta en Santander, en los importantes almacenes de coloniales.—Señores Hijo de Ceballos y C.ª, almacenes del Manco, Ribera, 1 y 3.—Federico Aldasoro y C.ª, «La Concha», Plaza de la Libertad.  
En Astillero (Santander), don Eliseo Azcárate Campo.

**Gran ocasión**. Por quinientas pesetas arriendo buen chalet en el Sardinero por ocho meses, hermoso jardín, hasta fin de mayo próximo.  
Informarán en este periódico

**Encuadernación DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, núm. 5

**Cal, teja y ladrillo**  
Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA  
Muriedas.—Teléfono 15-40

**Se vende un milord**, un landó, dos caballos y guarniciones, todo en muy buenas condiciones. Ruameror 32, 1.º

**Barato vendo chalet** muy bien situado. Informes: Circo Viteles, Concordia, núm. 4, «La Lonja».

**Buena habitación**, se alquila para persona estable. Informes en esta Administración informarán.

**SASTRE**  
Se reforman y vuelven francos, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía: Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.  
S. MORET, 12, 2.º

# LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2. — Teléfono 8-23.  
Fábrica: CERVANTES, 22

## VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir indolentemente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento d. los

### Medicamentos del Dr. Soivré

**Vías urinarias:** Hemorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexas, hijos, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5 pesetas-caja**

**Impurezas de la sangre:** Eczemas, herpes, úlceras de las piernas, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre: la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas-frasco.**

**Debilidad nerviosa:** Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5 pesetas-frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. Moncada, 21.—BARCELONA.  
**VENTA EN SANTANDER:** E. Pérez del Molino, droguería, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

## Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



## Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

**LÍNEA A CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de SEPTIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

**Alfonso XIII**  
su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

**ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES**

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.  
Para Veracruz, pts. 585 más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.  
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El día 16 de septiembre, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

## SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

**REINA VICTORIA EUGENIA**  
que saldrá de a. nel puerto el 13 de septiembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIO del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.**

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor

## O. López y López

saldrá el día 19 de AGOSTO de Coruña, de Vigo el 20 de Lisboa el 21 (facultativa), para Cádiz, de donde saldrá el 23 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el 29 de AGOSTO para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Perada, 38.—Teléfono, 63.—Telegrafía y telefonemas: 621 0000



## Línea de Pinillos Viaje rápido a Habana

El día 15 de septiembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

## INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

**Precio del pasaje en tercera clase, pts. 525 y los impuestos.**

Para informes: AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17. 1.º, SANTANDER.  
Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

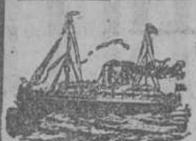
## ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

## Solucion Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.  
**Precio: 3,50 pesetas.**

**Depósito: Doctor Benedicto.** San Bernardo, 11 MADRID  
De venta en las principales farmacias de España.  
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.



## Holland America Line

### Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**  
MAASDAM, el 3 de septiembre.  
EDAM, el 24 de septiembre.  
LEERDAM, el 18 de octubre.  
RYNDAM, el 19 de octubre (viaje extraordinario).  
SCHAARDAM, el 5 de noviembre.  
VOLENDAM, el 22 de noviembre (viaje extraordinario).

MAASDAM, el 27 de noviembre  
Admitiendo carga y pasajeros de PRIMEIRA CLASE, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz....	1.350,00	925,00	581,75
Tampico.....	1.475,00	970,00	581,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.  
También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANSGARCIA.—SANTANDER.



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices.

### Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, EDEN, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 24 de AGOSTO saldrá de SANTANDER el magnífico vapor

## ORCOMA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

**PRECIOS PARA HABANA:** 1.ª, ptas. 1.594,50, incluido impuesto.  
2.ª, 959,50.  
3.ª, 539,50.

Las siguientes salidas las efectuará:

**Vapor ORITA, el 21 de septiembre.**

**Vapor OROYA, el 26 de octubre.**

Salidas para La Rochelle, Pallice, Liverpool y en combinación con el ferrocarril para París y Londres.

**Día 19 de agosto, vapor ORTEGA.—Día 2 de septiembre, vapor ORITA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrech y Cía.—Paseo de Perada, 9.—Tel. 41

## APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.  
Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y Cía, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 3, y principal: farmacias de España y Portugal.

# HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

**PROXIMAS SALIDAS DEL FUERTO DE SANTANDER**  
El 16 de septiembre, el vapor **TOLEDO**  
El 19 de octubre, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuesto.—Total, pesetas 539,50.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 17,50 de impuestos.—Total, pesetas 592,50.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el generoso trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe.—Santander

**NOVEDADES**  
EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES  
Droguería y Perfumería  
Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

## CONAC

# UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.  
DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información de la provincia

El día en Barcelona.

## El presidente de la Mancomunidad facilita una nota interesante a la Prensa.

Aviador herido.

BARCELONA, 23.—Haciendo ejercicios con un hidroavión un piloto de la Aeronáutica Naval se cayó desde una altura de unos doscientos metros. Leoncio Hernández, rescatado con la fractura del fémur del brazo derecho.

Fue recogido por una barca de pesca que regresaba a este puerto y trasladado al campo de aviación.

Lo que dice el gobernador.

El gobernador civil en funciones, capitán general, ha dicho a los periodistas que había recibido noticias de Madrid dando cuenta de que el general Barrera había llegado sin novedad y conferenciado con el Gobierno.

A visitar una colonia.

El alcalde ha recibido un telegrama de la Alcaldía de El Escorial, participándole que hoy han salido al alba y algunos concejales del Municipio madrileño para aquel real sitio, con objeto de visitar la colonia escolar barcelonesa que veranea en El Escorial.

Nombramiento de profesoras.

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado nombrar profesoras en las Cátedras vacantes en las escuelas de dicho organismo.

El número de plazas a cubrir es de ciento veinte.

Fiebre tifoidea.

En el vecino pueblo de Poliña han ocurrido varios casos de fiebre tifoidea, que se extiende notablemente. Se encuentran enfermos doscientos treinta y siete vecinos de los cuatrocientos setenta que componen la población.

Se han adoptado energéticas medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

También en Solsona se han registrado, aunque pocos, varios casos.

Vista suspendida.

Comunican desde Tarragona que por segunda vez ha sido suspendida la vista de la causa contra los individuos que dieron muerte al alcalde de Reus.

Probablemente la vista se celebrará el próximo mes.

Esperando una Sentencia.

Todavía no se conoce la sentencia recaída en el juicio seguido con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

En el público existe gran impaciencia por conocerla, pues se cree que será de acuerdo con las peticiones fiscales.

Una nota de la Mancomunidad.

Esta mañana ha facilitado a la Prensa el presidente de la Mancomunidad una nota relacionada con el revuelo que ha producido en cierta parte de la Prensa la petición de delegaciones del Estado, formulada por el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Después de hacer en ella el presidente varias consideraciones, dice que su proceder se ajusta a los puntos de vista que mantuvo en las Comisiones parlamentarias de los Gobiernos de Canalejas y Romanones, que trataron el asunto, y por estar conforme en este punto con la política del Directorio, pues de lo que se trata es de una Comisión mixta de representantes del Ministerio de Fomento y de la Mancomunidad, para que dictamine sobre los siguientes puntos:

Primero.—En materias de obras públicas hay funciones delegables a la Mancomunidad, que en nada merman la soberanía del Estado, y que jamás pueden constituir un peligro para la unidad de la Patria.

Segundo.—Examinar concretamente esas delegaciones.

Tercero.—Examinar las compensaciones económicas.

Y cuarto.—Designación del personal afecto a los servicios delegados.

Epidemia tífica.

Se tienen noticias de que el pueblo de Poliña que cuenta con 470 habitantes tiene a 237 de ellos atacados de tifus.

## Cantabria en Valladolid

ya en los diversos aspectos de la producción, la base prima de su futuro laborar unos, otros para sustentar a la familia creada o el acrecentamiento del bien presente.

¡Cantabria! Tus hijos quieren, después de cumplidas sus obligaciones, que es su característica, laborar también por ti, aunque no lo necesites, pues sobrados méritos tienes ya; pero no obstante, y por si alguno dudare de tu importancia, queremos demostrar con hechos, como son los tuyos, cuando lo que un niño, como eres tú, y con ello ofrendarte algún estímulo, ya que como buena madre no nos olvidas, y veas que fuera de ti te recordamos con amor filial, para lo que uniéndonos todos echar la semilla que, al igual del preciado cereal, brota la espiga dorada al calor de tu cariño, y sea la base para sustentar y acrecentar el lazo de unión de todos los montañeses, que formen núcleo y etel nuestros antepasados te defendan contra cualquiera que osara menoscabarte.

¡Cantabria! Aquí nos tienes, pues, aunque no del todo agrupados, por estar organizándonos hoy humildemente; pero que inspirados por el más puro ideal, por ti, esperamos conquistar algún mérito que nos haga acreedor a tu cariño y simpatía, así como al de nuestros hermanos en esa.

Como ves, nuestro fin es bien notorio, así como hermanos en Cristo, hermanos en ti, por lo que no miramos más que ser hijo tuyo, igual el de la capital al de la aldea más remota; el rico hacendado, alto dignatario o profesional, que el más humilde obrero, todos uno; esto es, una comunidad en la que laboremos unos por otros y todos por ti. Ahora, si, años moralmente, hombres de buena voluntad, y siendo así, al acogeros esta hidalga población con la benevolencia que le es característica, máme sintiendo por ti tanta predilección, al ver a uno de los tuyos, diga: ¡Cantabria!, ¡es digno!, pues al ver a su patria chica, a la Tierrauca, vengra a España, es buen hijo; he ahí mi mano.

Así, ya saben todos los paisanos que aquí contarán con una agrupación que pone todos los medios para representar dignamente a la Montaña.

Interpretando el verdadero sentir de esta nueva agrupación, Cantabria, te saludo en su nombre, y al hacerlo en ti lo hago a cada uno de nuestros paisanos que tienen la suerte de permanecer en tu bendito suelo.

J. HERRAN

Valladolid, agosto 1924.

El misterio de las niñas desaparecidas.

El juez decreta la prisión de la señorita Morales.

MADRID, 23.—Esta mañana, el juez señor Gil Mariscal, practicó importantes diligencias para llegar al esclarecimiento del misterio que envuelve la desaparición de las niñas María del Val, Margarita Ortega y María Cuevas.

En primer término compareció el escritor Antonio de Hoyos y Vinent, que había venido exprofeso de París para declarar.

No se conocen los términos de su declaración, pero desde luego estos han sido favorables para el escritor, puesto que quedó inmediatamente en libertad, proponiéndose regresar a París en breve.

Luego, el señor Gil Mariscal celebró una conferencia con el comisario del distrito de la Universidad, señor Fagoga, después de la cual salió un agente en busca de la señorita Morales, la cual llegó al Juzgado acompañada de su hermano Enrique.

Cuando el señor Gil Mariscal le notificó la orden de prisión, la inculpada dijo que iba a la cárcel a orar para que Dios iluminara al juez, para establecer la verdad.

Luego preguntó que quién era el que daba la orden de prisión, y al contestarle el juez que él, la señorita Morales dijo que a su tiempo exigiría las responsabilidades a que por su detención hubiera lugar.

El señor Gil Mariscal le contestó que él era responsable de sus actos ante sus superiores y que si se equivocaba ellos sabían lo que tenían que hacer con él.

A continuación compareció ante el juez y ante la señorita Morales el hijo de la maestra Mariana Escudero, que tiene nueve años de edad.

Este niño había declarado en el

sumario que el día de la desaparición de las niñas, su madre había estado hablando en la Moncloa con la señorita Morales.

Ahora se trataba de que repitiera su afirmación ante ésta, pero el niño rompió a llorar y no pudo sacarse palabra.

Mañana se repetirá la diligencia en la cárcel Modelo.

La señorita Morales fué conducida a la cárcel Modelo en un coche de alquiler, acompañada de su hermano y de un agente de Vigilancia.

Entre el público se pide insistentemente el nombramiento de un juez especial y que éste sea el señor Gil Mariscal precisamente, pues sino dentro de unos días se hará cargo de los autos el propietario, señor Fernández y Fernández de Quirós, el cual tendrá que hacerse cargo y estudiar desde un principio todo lo actuado, dando lugar a un retraso que podría perjudicar la sustanciación de responsabilidades.

Visita de despedida.

## Los coros "Cantigas da Terra"

A la una y media de esta madrugada fuimos gratamente sorprendidos en esta Casa por la visita de los notabilísimos coros de la Coruña, «Cantigas da Terra», que tan favorable acogida han tenido en Santander, donde los conciertos dados han sido otros tantos triunfos resonantes.

El secretario de la estupenda agrupación, don Francisco Diego Campos, acompañado de nuestro compañero en la Prensa, señor Buján, nos mostró el agradecimiento y el saludo de despedida de cuantos integran referida masa coral, la que cantó a las puertas de EL PUEBLO CÁNTABRO tres preciosísimos números de su repertorio.

Lleven un felicísimo viaje los simpáticos gallegos, y sepan que entre los montañeses cuentan con afectos y cariños imborrables.

Término de unas oposiciones.

## Las plazas se han adjudicado a dos médicos de la localidad.

Ayer por la tarde terminaron los ejercicios de oposición a las dos plazas de médicos de la higiene pública.

Ya dijimos en su día que los opositores eran ocho, cinco de Santander y tres forasteros.

Tanto el ejercicio oral como los prácticos realizados en enfermos de la especialidad han sido presenciados por bastantes profesionales de la Medicina.

Los opositores todos demostraron su suficiencia en las materias objeto de examen y en los padecimientos diagnosticados y tratados, aportando, además, la experiencia propia de una práctica más o menos larga.

Terminados los ejercicios se reunió el Tribunal, adjudicando las plazas a nuestros particulares y buenos amigos don José Ortiz Fernández y don Domingo Solís Cagigal.

A los dos distinguidos y cultos facultativos les enviamos nuestra sincera felicitación por el merecido triunfo que acaban de obtener.

## Los Coros Montañeses a Solares.

La notable agrupación coral «El Sabor de la Tierrauca», que dirige don Manuel Cabaña, dará un concierto en el Gran Casino de Solares, con un escogido programa, que comenzará a las siete y media de la tarde.

Reina mucho entusiasmo entre los aficionados a las canciones montañesas para oír a estos Coros Montañeses que, como siempre, han de dejar grata impresión en el auditorio.

Fiesta de la Flor.

## Recaudación del día 16 de agosto de 1924.

Puesto de Peña Castillo, presidido por la señora de Soplana, 1.063,60 pesetas.

Idem de Numancia, presidido por la señora de Restegui, 1.050,00.

Idem de la Plaza Vieja, presidido por doña Carolina Bregel, 1.057,50.

Idem en la Plaza de Becedo, presidido por las señoras de Polanco y Riancho, 1.079,52.

Idem de las Navas de Tolosa, pre-

sidido por la señorita de Piris, 481,65.

Idem del Gobierno civil, presidido por las señoras de Sarachaga y viuda de Gómez de la Fuente, 1.516,00.

Idem del Banco Mercantil, presidido por la señora de Ruano, 1.611,00.

Idem del Muelle, 30, presidido por las señoras de Pombo, de Roiz de la Parra y señorita de Corral, 406,00.

Idem del Paseo de Menéndez Pelayo, presidido por la señora viuda de Cagigal, 338,30.

Idem del Alto de Miranda, presidido por las señoras de Casuso y de Jusú, 26,40.

Idem de La Magdalena, presidido por las señoras de Pardo, Yllera y viuda de Pombo, 648,40.

Idem del Sardinero, presidido por las señoras de Meade, Pombo, Cabrero y Pellón, 405,50.

Suma total de lo recaudado en los puestos, 9.693,97 pesetas.

Donativos.

Su Majestad la Reina, 250 pesetas; Excmo. Sr. embajador de los Estados Unidos, 1.000; Excmo. Sr. duque de Alba, 100; señora viuda de López, 200; Excmo. Sr. don Juan José Ruano, 100; S. A. «Elctra de Viesgo», 200; S. A. de Abastecimiento de Aguas, 100; Excmo. Sr. don Enrique G. de Careaga, 200; don Miguel Quijano, 50; doña Adela Secades de Quijano, 25; doña María y doña Dolores Abarca, 65; doña Berta Perogorda, viuda de Cabrero, 50; doña Carmen del Campo, viuda de Roiz de la Parra, 100; excelentísimo señor don Avelino Zorrilla, 50; Excmo. Sra. duquesa de Santo Mauro, 50; Excmo. Sra. condesa de Torre-Arias, 50; don Gerardo Meade, 100; don Francisco de Arjio, 100; don Antonio Cabrero, 50; don Carlos Pombo, 50; Mr. Harris Square, 25; excelentísimo señor marqués de Torres de Mendoza, 25; Banco de Santander, 250; Banco Mercantil, 250; «La Metálica», de Corcho, Muelle, 9, 60; señora doña Ana de la Colina de Alvear, 25; S. A. «Ibero Tanagras», 50.

Total donativos, 3.575 pesetas.

Producto del cofillón donado por la Excmo. Sra. duquesa de Santa Elena, 4.885 pesetas.

Ingreso total, por todos conceptos, 18.153,97 pesetas.

La Junta directiva de la Asociación se complace en dar las más debidas y efusivas gracias a todos los que han contribuido a tan lisonjero resultado, especialmente a Su Majestad la Reina, por su valiosísima cooperación; a todas las señoras y señoritas, que tanto se han sacrificado por el éxito de la recaudación, y a los importantes donantes que han ayudado al mismo benéfico fin.

A todos nuestro mayor agradecimiento.

Santander, agosto 23 de 1924.

## La Exposición del Traje regional.

Las delegaciones designadas en provincias por la Comisión organizadora de la Exposición del Traje regional, que preside el conde de Romanones, comoirector de la Real Academia de Bellas Artes, siguen haciendo interesantes envíos de elementos valiosos de indumentaria popular. En el local dispuesto en el edificio de aquella Corporación se han recibido últimamente algunos de gran valor artístico.

Las regiones españolas nos ofrecen modelos de indumentaria de una variedad y riqueza insuperables, y aunque algunos de ellos han caído en desuso, todas aquellas estarán brillantemente representadas.

Una de las provincias que ofrecerá mejores muestras de su rica indumentaria popular es Salamanca.

El primer envío de su Comité provincial es de trajes completos de la sierra de Almunia, con más de 170 piezas.

El segundo envío es de trajes completos de Candelario, típicamente charros. Con ellos vienen numerosas fotografías de trajes, escenas típicas y fiestas populares.

Los envíos de Galicia son también muy interesantes, como lo son, asimismo, los de Asturias, Alto Aragón y Jaén, de los cuales hemos dado ya noticia.

La Comisión organizadora espera que las delegaciones provinciales activen sus envíos dentro de la primera quincena de septiembre, para que luego haya tiempo de organizar la Exposición.

Como es sabido, ésta se inaugurará el día 12 de octubre, Fiesta de la Plaza.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nuestro Mirador, apartado 11.

Los de Valencia en Tizza.

## Obsequian en Torrelavega con un vino de honor al general Cavalcanti.

El bizarro general Cavalcanti, que a cuyo arrojo secundado brillantemente por sus tropas, pudo entrar en Tizza el famoso convoy que la sangre montañesa costó y que la gloria trajo a nuestro querido regimiento, estuvo en la tarde de ayer visitando la famosa cueva de Tizza, en compañía del eminente leontólogo doctor Obermayer.

Enterados de ello algunos jefes militares y soldados del regimiento de Valencia, que se hallaban en Tizza en el mismo punto, acordaron ofreciéndole, a su paso por Torrelavega un vino de honor en los nombres del Hotel Bilbao.

Acompañaban al marqués de Cavalcanti, además del sabio profesor Obermayer, el secretario de su majestad el Rey don Emilio María Torres y el comandante Martín, y tuvieron presentes el alcalde de la vecina ciudad, teniente señor nuestro compañero Rivero Gil, el legado gubernativo del distrito, el teniente coronel jefe de la Zona, y unos jóvenes que prestaron el servicio de las armas en el regimiento de Valencia y asistieron a la recepción en Tizza y otras distinguidas personalidades que quisieron honrar con su presencia el simpático acto.

El comandante Martín, en frases, ofreció al marqués de Cavalcanti el homenaje aprovechando la ocasión para rogarle se activase el expediente abierto para el otorgamiento de recompensas por la actuación en Tizza, contestándole el general con frases de gran afecto y patriotismo, recordando, emocionado, el heroico comportamiento de sus soldados y brindando por España, por el Rey y por el Ejército.

Momentos después se emprendió el regreso a Santander, siendo despedido el bizarro general y sus acompañantes, con una entusiasta ovación que el pueblo torrelaveguense haciendo gala de su acostumbrada hospitalidad, les brindó un sincero entusiasmo.

Un asunto delicado.

## Se han practicado algunas detenciones.

Hasta el presente momento no hemos podido dar a nuestros lectores noticia de un asunto que algunos desde hace algunos días se ha ido haciendo delicado, requiere una medida en el comentario, hasta por las tramitaciones correspondientes sepamos toda su extensión y trascendencia.

Se trata del descubrimiento de un modo de agencia que se delimita por distintos procedimientos, a fin de titular y librar del servicio de las armas a soldados de guarnición.

Marruecós, cobrando por tales ponencias cantidades de pesetas.

Hay, según parece, buen número de personas complicadas, y en relación a ello, y en tanto el Juzgado militar investiga y resuelve, nos hemos de recoger otros nombres de aquellos que ha facilitado el Juzgado.

Hasta ahora han sido detenidos algunos apellidados Cavia, Torre y Candón, el primero jefe de un batallón de Quintas y el segundo jefe de la Diputación.

Se habla de la complicación oficial de Sanidad, perteneciente a escala de reserva y con residencia en Burgos, y desde luego procurarse que estén procesados personas más. Estas han quedado a disposición de este real Tribunal.

Insistimos en que este real Tribunal, de las cuales damos noticia a nuestros lectores a su debido tiempo.

Ayer tarde han sido puestos en libertad, quedando sujetos a procesamiento, los detenidos señores de Liencres; Torres, portero de la Diputación, y Sierra, regente de la Imprenta provincial.

SAR...  
Ayer...  
El P...  
Desp...  
A la...  
hast...  
de Ast...  
y don J...  
don zar...  
Próx...  
www...  
En cie...  
Cere...  
tarde...  
de, suf...  
los señ...  
arreda...  
Se a...  
terior...  
—El...  
tud del...  
diócesi...  
eplene...  
Patron...  
recaba...  
puerta...  
terio y...  
A pr...  
cuerd...  
nas n...  
conced...  
cionan...  
bida...  
siendo...  
memor...  
—El...  
mienza...  
que le...  
—Se...  
nencia...  
que d...  
de ten...  
sesión...  
—Se...  
permis...  
—Se...  
lizar...  
materi...  
se ha...  
de mi...  
de gra...  
—Se...  
la Alce...  
mistic...  
Hotel...  
reche...  
ción n...  
por op...  
cipal...  
—O...  
Cátes...  
rodo...  
el de...  
Las a...  
consta...  
que se...  
liber...  
te par...  
—El...  
las g...  
conce...  
año...  
e...  
satisfe...  
tro d...  
Miguel...  
Cosme...  
estos...  
parad...  
nuelto...  
midas...  
pua...  
M.C.D. 2020